

14372

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE ROYAL FRUIT S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 146642
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL RENE ANIANO COROZO MADRID, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE LEGION, INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMEÑA
DOMICILIO Edificio Salduba, Tercer piso, calle 53, este, Marbella, Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Roman Popelniukhov
NACIONALIDAD UCRANIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL EA 973137
DOMICILIO GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

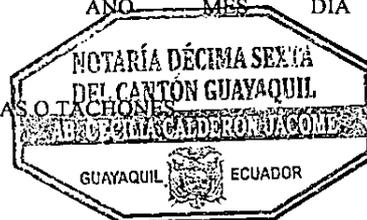
No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Sergiy Novosylov	casado	ucrainiana	13, V. Tereshkova str, Odessa
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 05 06 15
 AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDATURAS O TACHONES



De conformidad con la facultad que me confiere el
Numeral 3 del Artículo 13 de la Ley Notarial
que la firma y rubrica que antecede es similar a la
fotocopia de la Cédula de Ciudadanía que
corresponde a Rosell Roman Norberto

de Nacionalidad Ukrainiana números EH 973137

Guayaquil, 05 junio del 201 5



[Handwritten signature]
Ab. Cecilia Calderón Escobar
NOTARIA 16 CANTÓN GUAYAQUIL

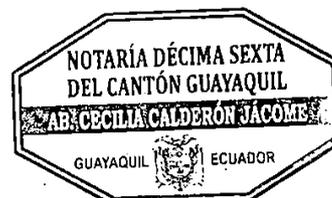




DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE HACE EL SEÑOR ROMAN
POPELNIUKHOV, EN CALIDAD
DE APODERADO DE LA
COMPAÑÍA LEGION, INC.——
CUANTÍA: INDETERMINADA.——

1
2
3
4
5
6
7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República
8 del Ecuador, hoy día diez de junio del año dos mil quince ante mí,
9 **Abogada CECILIA CALDERÓN JÁCOME, Notaria Titular DÉCIMA**
10 **SEXTA de este Cantón**, comparece el señor **ROMAN POPELNIUKHOV**, por
11 los derechos que representa en calidad de apoderado general de la
12 compañía LEGION, INC., el compareciente es casado, mayor de edad, de
13 nacionalidad ucraniana, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad; capaz para
14 obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme
15 exhibido sus documentos de identidad en este acto.- Bien instruido en el
16 objeto y resultado de esta escritura de **DECLARACIÓN JURAMENTADA**,
17 para su otorgamiento con amplia y entera libertad, bajo juramento y
18 prevenciones de ley, declara: Yo, **ROMAN POPELNIUKHOV**, por los
19 derechos que represento en mi calidad de apoderado general de la
20 compañía LEGION, INC., declaro bajo juramento que la mencionada
21 compañía se encuentra inscrita con el número setecientos ochenta y dos
22 mil veintiséis en el Registro Público de Panamá, desde el veintisiete de
23 septiembre del dos mil doce, y que continúa existente y vigente hasta la
24 presente fecha; y que su duración es perpetua tal como consta en el
25 certificado del antes mencionado Registro Público de Panamá, que se
26 adjunta debidamente apostillado.- Hasta aquí las declaraciones del
27 compareciente, el mismo que las ratifica y aprueba en todas sus partes,
28 dejándolas elevadas a escritura pública, para que surta todos sus efectos

[Handwritten signature]
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Declam. Santa
del Cantón Guayaquil



AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
Notaria XVI del Cantón
Guayaquil

1 legales ante cualquier autoridad o funcionario de la índole que sea.- La
2 cuantía de la presente escritura pública de Declaración Juramentada por
3 su naturaleza es indeterminada.- Leída esta escritura de principio a fin por
4 mí, la Notaria, en alta voz, la otorgante, quien la aprueba y suscribe en
5 unidad de acto conmigo, la Notaria de todo lo cual DOY FE.-

6

7

8

9 
ROMAN POPELNIUKHOV

10 PASAPORTE No. EH973137

11

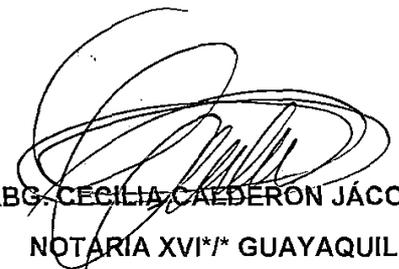
12

13

14

15

16


ABG. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI* GUAYAQUIL

17

18

19

20

21

22

23

24

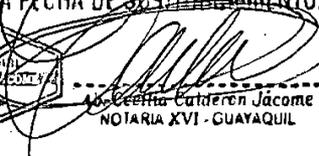
25

26

27

28

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE  TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.


NOTARIA XVI
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

